

## **INFORME DE COMISARIO**

12 de Abril del 2012

A los señores Gerente General y accionistas de RIVARIACU S.A.

- He revisado los balances generales adjuntos de la compañía RIVARIACU S.A., cortados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por los ejercicios económicos terminados en éstas fechas. Estos estados financieros reflejan la real situación económica de la empresa.
- 2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, en a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que i revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

- 3. En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía RIVARIACU S.A., del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- 4. La empresa dispone de adecuados procedimientos de control interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.

Atentamente,

Carlos Suquilanda Ochoa

Comisario